

Expediente: 2752/18
Carátula: VILLALBA EUGENIO DANIEL C/ BARRERA PABLO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLALBA, EUGENIO DANIEL-ACTOR
900000000000 - BARRERA, PABLO HERNAN-DEMANDADO
27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2752/18



H106038333975

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: VILLALBA EUGENIO DANIEL c/ BARRERA PABLO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 2752/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.